



futuro
latinoamericano

diálogo, capacidades y desarrollo sostenible

INFORME ANUAL 2008



INDICE

Carta del Director Ejecutivo al Directorio Internacional	2
I. Contexto	6
II. Introducción	7
III. Iniciativas	9
IV. Equipo de Trabajo FFLA 2008	40
V. Informe Financiero Auditado	41

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO AL DIRECTORIO INTERNACIONAL

Estimados **D**irectores:

Tengo el agrado de presentarles el informe narrativo y financiero de Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), correspondiente al año 2008, para su consideración en la próxima reunión de Directorio, que tendrá lugar en Quito, entre el 11 y el 13 de junio de 2009. Nuestro equipo considera al 2008 como un año trascendental en el proceso de crecimiento y consolidación institucional.

Hemos conformado un Comité Ejecutivo, integrado por los líderes de cada área de FFLA más la Dirección Ejecutiva, que desarrolló una nueva estrategia organizacional basada en cinco premisas fundamentales: a) seleccionar cuatro a cinco iniciativas de mediano plazo (3 a 5 años) y hacer de ellas nuestra prioridad; b) asignar tiempo de integrantes del equipo para responder a la demanda; c) combinar el diálogo político, el manejo de conflictos y el fortalecimiento de actores locales en nuestras iniciativas en lugar de separarlos en programas diferentes; d) replicar regionalmente las iniciativas que han sido implementadas exitosamente en un país; y e) simplificar nuestros procesos de planificación monitoreo y evaluación. Con la aprobación del Directorio en mayo de 2008, su implementación comenzó inmediatamente.

Los resultados no tardaron en evidenciarse. Para el final del año, nuestro equipo estaba mejor enfocado, aún muy ocupado pero con menos estrés, con mejores condiciones para lograr impactos de alta calidad. Contamos ahora con un equipo de alta capacidad técnica para llevar adelante las nuevas iniciativas estratégicas a mediano plazo, fortalecido a través de dos vías. Por un lado, se destaca el crecimiento profesional de miembros del equipo que, a finales del año 2007, asumieron nuevos roles a nivel de proyectos. Durante el año 2008, demostraron su compromiso y calidad para enfrentar los retos técnicos y administrativo-financieros que significa liderar las iniciativas de Agua y Ciudades y Territorios Indígenas, y coordinar los proyectos que FFLA ejecuta en Galápagos. Estamos orgullosos de tener resultados tan destacados de una política implícita de fortalecimiento institucional. Por el otro, nos hemos enriquecido con el ingreso de nuevos integrantes con alta calificación, nuevos conocimientos y larga experiencia en el país y en la región para llevar adelante las iniciativas de Fortalecimiento Local en Azuay y Paz y Desarrollo en la Frontera Norte. Con ellos, han ingresado nuevos integrantes a nivel de asistencia y coordinación que muestran gran potencial y aspiraciones para crecimiento profesional en el campo de diálogo para el desarrollo sostenible.

Hemos validado y consolidado innovadoras instancias de gobernanza para concertar visiones sobre el desarrollo local, la gestión territorial, el manejo integrado del agua, el manejo marino-costero y para políticas públicas para el desarrollo sostenible de Galápagos, tal como la Mancomunidad Participativa del Collay, la Plataforma Participativa de la sub-cuenca alta del Río Guayllabamba, el Comité Técnico de Planificación del Consejo de INGALA, el Comité Técnico de la CONFENIAE, la Unión de Cooperativas de Pescadores Artesanales de Galápagos, el Comité de Gestión del Parque Nacional Machalilla, y el Pre-Comité de la Reserva Marina Galera-San Francisco. Estas instancias han sido construidas desde abajo hacia arriba con la participación inédita de representantes de todos los sectores y a múltiples niveles, con particular atención a los enfoques de género e interculturalidad. Con la aplicación del enfoque

metodológico de FFLA, adaptado a cada contexto, estas plataformas se han mostrado capaces de analizar en conjunto cada problemática, reducir los niveles de conflictividad y abrir camino para atender de manera colaborativa a las causas estructurales que impiden el desarrollo local sostenible.

Hemos posicionado el Foro Regional de Transformación de Conflictos Socioambientales como un referente de dimensión regional, ofreciendo un valioso espacio para el debate, el intercambio de experiencias, metodologías y estrategias, procurando la conexión de actores latinoamericanos y la transformación de aprendizajes y saberes locales aislados en constante construcción colectiva. El primer Foro realizado en 2005 tuvo una participación de 40 expertos mientras que en el III Foro que tuvo lugar en 2008, participaron 160 representantes de organizaciones de seis países, superando todas las expectativas. El esfuerzo de FFLA y sus socios en el diseño, la organización y coordinación del evento ha sido fundamental para el éxito de este espacio.

Se ha comprobado la demanda creciente a nivel nacional y regional para el Fondo Respuesta, el mecanismo creado por FFLA para invertir pocos recursos de manera oportuna para dar respuesta a conflictos socioambientales en proceso de escalada de tensiones. La sistematización de los dos casos atendidos en Brasil y Argentina ha identificado lecciones importantes mientras que los dos últimos casos atendidos en Ecuador han mostrado la importancia del enfoque de diálogo y gobernanza para atender conflictos que han paralizado iniciativas de conservación y de distribución equitativa de los beneficios generados por turismo en áreas protegidas del país.

Hemos ratificado la capacidad de FFLA para responder a la demanda con la calidad que la ha distinguido desde sus orígenes. Concluimos exitosamente el proceso de consulta latinoamericano y caribeño para identificar prioridades regionales de investigación en materia de cambio climático y pobreza, por solicitud del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés) y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID, por sus siglas en inglés). Sus buenos resultados, a ser publicados en 2009, nos motivaron a aceptar la invitación de la Fundación AVINA a asumir el rol de Secretaría Ejecutiva de la Plataforma Climática Latinoamericana, un espacio en construcción que espera articular esfuerzos de organizaciones y personas de la región para enfrentar los desafíos que nos plantea el cambio climático.

FFLA hoy forma parte del equipo de mediación de la oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman del Grupo del Banco Mundial (CAO, por sus siglas en inglés) en uno de sus casos más complejos: el diálogo en torno a la traumática situación que viven los enfermos de Insuficiencia Renal Crónica en el noroeste de Nicaragua. Hemos acudido, también, al llamado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego, en Argentina, para construir consensos en torno al manejo de la pesca deportiva y al ordenamiento territorial de sus bosques.

Desde el punto de vista financiero, nuestros estados financieros indican que hemos concluido el mejor año en la historia de FFLA. Los esfuerzos de levantamiento de fondos de años anteriores obtuvieron resultados positivos, concretando nuevas alianzas con organizaciones con las que no nos habíamos vinculado antes. Los nuevos integrantes del equipo de FFLA aplicaron sus conocimientos a la preparación de nuevas e interesantes propuestas de proyectos. La relación entre el área técnica y el equipo administrativo-financiero de FFLA ha alcanzado niveles de fluidez sin precedentes, mejorando significativamente la calidad de nuestra negociación y ejecución presupuestaria.

Esto nos permite ser optimistas sobre las perspectivas para el año 2009. A medida que nuestro equipo continúa creciendo, nuestra capacidad para consolidar nuestras iniciativas prioritarias y responder a la demanda sigue fortaleciéndose. Mientras que esto ha implicado un incremento significativo de nuestros costos operacionales, nuestras proyecciones de ingresos indican que podremos cubrirlos. Desde el área de Desarrollo Institucional, estamos ahora enfocando nuestros esfuerzos en asegurar financiamiento para los años 2010 y 2011 para las iniciativas prioritarias y, aunque todavía tenemos un largo trecho por delante, creemos estar progresando adecuadamente. En otro ejemplo de crecimiento profesional dentro de FFLA, el liderazgo de esta área ha cambiado de manos y ha sido asumido por un miembro del equipo, sin que los procesos que estaban en marcha se vieran interrumpidos. La gestión del conocimiento en la organización sigue su curso mediante el monitoreo y la evaluación de nuestras iniciativas y la continua publicación de nuestros aprendizajes. Estamos, ahora, especialmente interesados en desarrollar una herramienta que nos permita medir el impacto económico de nuestro trabajo para poder determinar de mejor manera el valor agregado de FFLA. Mantenemos nuestro compromiso por visibilizar los impactos de FFLA a través de boletines electrónicos, nuestro sitio de Internet, y mediante estrategias específicas para cada una de nuestras iniciativas.

Finalmente, en mayo pasado, anuncié al Directorio mi decisión de concluir mi gestión como Director Ejecutivo de FFLA a fines del año 2009. Para entonces, habré cumplido siete años en esta maravillosa organización que me ha brindado innumerables oportunidades y a la que le he ofrecido mi entero compromiso. El proceso de selección planificado junto al Directorio para el año entrante garantiza condiciones para una transición ordenada que, esperamos, facilitará la continuidad de las iniciativas en curso al tiempo que abrirá la puerta para nuevos emprendimientos.

Confiando en que nuestro informe responderá a las expectativas del Directorio para el año 2008, los saludo fraternalmente, a la espera de su llegada a Quito para una nueva y productiva reunión.



Juan Dumas
Director Ejecutivo



VISIÓN

Una América Latina que privilegia el diálogo y la concertación de visiones y políticas de desarrollo sostenible; que cuenta con diversos sistemas de buena gobernanza que promueven una convivencia justa, armónica y equitativa; y que reconoce en los conflictos oportunidades para transformar la sociedad.

MISIÓN

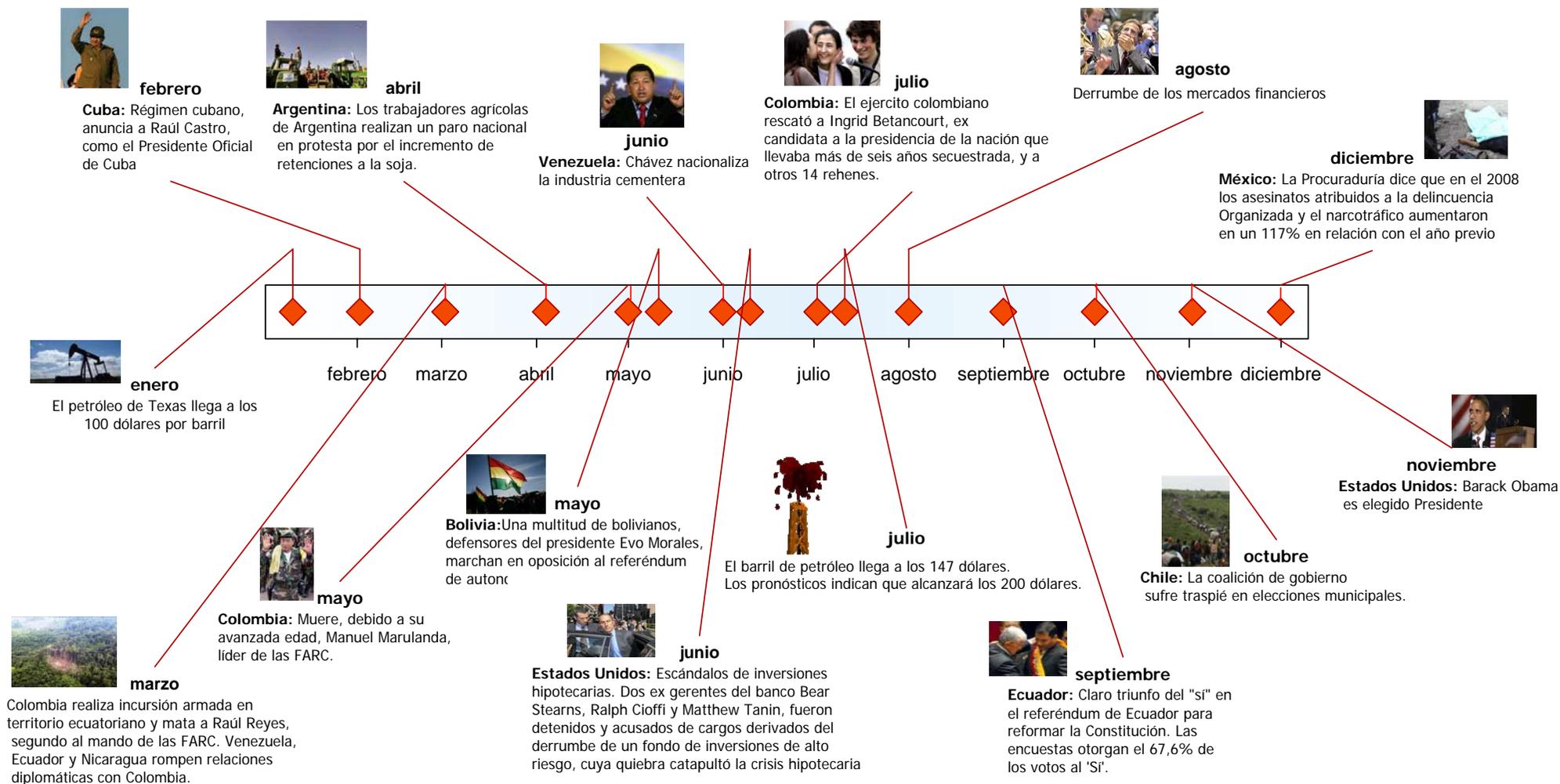
Promover el diálogo constructivo, fortalecer capacidades ciudadanas, políticas e institucionales, y articular procesos para el desarrollo sostenible en América Latina.

OBJETIVOS

Los objetivos de FFLA son los siguientes:

- Fortalecer liderazgos y facilitar procesos para la concertación de visiones y políticas de largo plazo.
- Promover una cultura de diálogo y sistemas de buena gobernanza para el cambio hacia el desarrollo sostenible.
- Generar y compartir aprendizajes para la construcción de conocimientos colectivos y el fortalecimiento de capacidades.

I. CONTEXTO



Contexto General

Aumenta el hambre en el mundo: Son 963 millones de personas las que cada día pasan hambre en el mundo, un aumento de 40 millones con respecto a 2007, hacen que el Objetivo del Milenio de reducir la desnutrición y la pobreza extrema a la mitad para 2015, se haya convertido en una auténtica quimera. Precios de los bienes de consumo como la gasolina y el arroz, rompen récords de precios a nivel mundial.

II. INTRODUCCIÓN

A inicios del 2008, el equipo de FFLA trabajó intensamente en el diseño de una *nueva estrategia institucional*, aprobada por el Directorio Internacional el 1 de junio y motivada por dos necesidades fundamentales: mantener alta calidad de impacto y reducir el nivel de estrés del equipo.

La nueva estrategia rompe con la separación entre los dos programas primarios (Prevención y Manejo de Conflictos Socioambientales y Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible) que se habían establecido en el año 2006. La práctica demostró que no era siempre factible encuadrar uno u otro proyecto en uno de los dos programas, ya que la línea divisoria entre el ámbito de las políticas y el de los conflictos es difícil de trazar.

FFLA eligió cinco iniciativas estratégicas de mediano plazo:

- i) Fortalecimiento de la gobernanza en la gestión integrada del agua en las grandes ciudades del Ecuador y en el plano regional (“Agua y Ciudades”);
- ii) Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para la planificación participativa de las políticas públicas en el sur del Ecuador (“Fortalecimiento Local”);
- iii) Gobernanza de áreas marinas protegidas en Ecuador y del corredor marino a nivel regional (“Gobernanza Marina”);
- iv) Paz, conflictividad y desarrollo en la frontera del Ecuador con Colombia (“Paz y Desarrollo en la Frontera Norte”); y,
- v) Concertación de una visión para la gestión territorial de las organizaciones indígenas en la Amazonía (“Territorios Indígenas”).

En todas ellas, se ha propuesto trabajar a tres escalas:

- 1) el fortalecimiento de actores locales más vulnerables;
- 2) la negociación y la creación de sistemas de gobernanza multisectorial; y,
- 3) el diálogo político nacional.

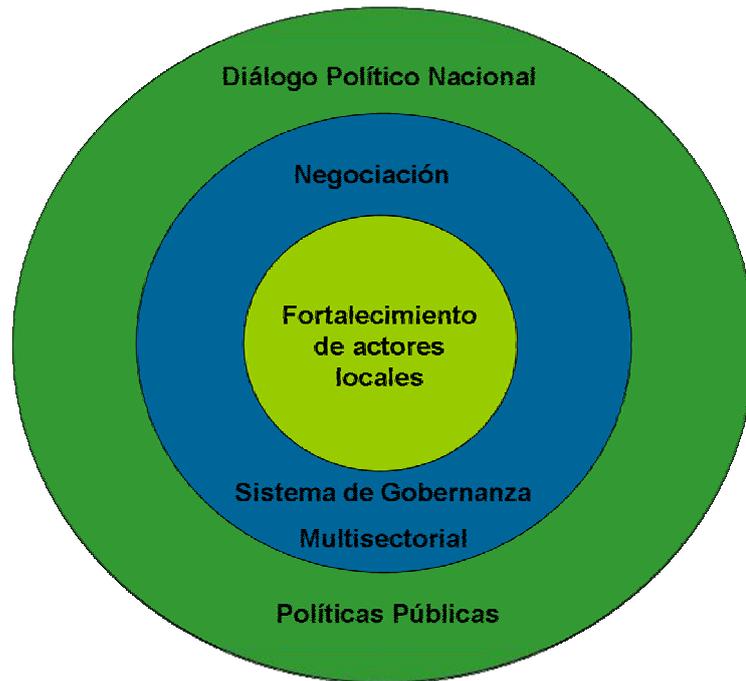


Fig. 1: Tres niveles de trabajo para una misma iniciativa

A su vez, desde sus inicios, FFLA ha acudido al llamado de organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil y del sector empresarial, principalmente en materia de capacitación y de facilitación de procesos de diálogo. FFLA no puede concebirse a sí misma sin tener un rol de respuesta frente a las necesidades que plantea la coyuntura de la conflictividad en América Latina y, por lo tanto, se ha organizado para responder a la demanda en el corto plazo y para dar lugar a la innovación.

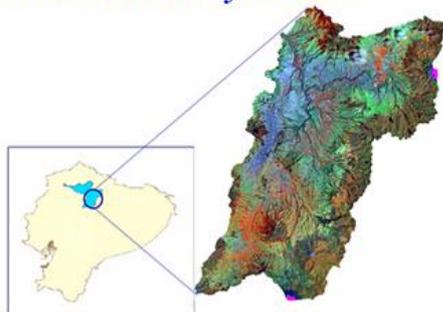
Este Informe Anual resume, entonces, el trabajo realizado por FFLA con perspectivas de corto y mediano plazo y a múltiples escalas.

III. INICIATIVAS

1. "Fortaleciendo la Gobernanza del Agua en la Cuenca Alta del Río Guayllabamba" (2007 - 2010)



La Cuenca del Guayllabamba



La cuenca Alta del río Guayllabamba es un espacio complejo donde confluyen diferentes actores con intereses muchas veces contrapuestos en torno a una creciente demanda de agua para consumo humano, riego, generación de electricidad, ganadería, uso industrial, entre otros. El emplazamiento de la ciudad de Quito en este territorio es un factor que contribuye a complejizar aún más el desafío de coordinar múltiples actores e intereses para la gestión de este recurso estratégico.

Bajo este escenario, el Fondo para la Protección del Agua (FONAG) y FFLA trabajan conjuntamente desde el año 2007 en la construcción del Plan para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) de la cuenca del Guayllabamba. El componente institucional y de gobernanza, llevado adelante por FFLA con el objetivo de definir los lineamientos para un manejo integrado del agua y construir un Consejo de Cuenca, avanza desde inicios del 2008, con base en la información recopilada durante el año 2007.

En un proceso inédito en el país, FFLA y FONAG lograron reunir a tomadores de decisiones, representantes de instancias gubernamentales como la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); gobiernos seccionales, científicos, dirigentes comunitarios, representantes de las asociaciones locales de riego y agua potable, sector empresarial privado y público, y organizaciones no gubernamentales, para analizar la problemática y buscar soluciones que permitan un manejo integrado del recurso a nivel de una cuenca.

Este grupo multisectorial ha tenido a lo largo de cinco talleres, una serie de discusiones y reflexiones periódicas con tres objetivos: i) elaborar un análisis de la situación actual de la cuenca, ii) crear una visión consensuada para la cuenca y iii) definir un plan de ruta de acciones necesarias para llegar a la visión deseada. Este espacio ha permitido también, establecer y mejorar las relaciones entre los actores de la cuenca, conocer los distintos puntos de vista de los actores e instituciones sobre el manejo y la gestión, y propiciar el trabajo interinstitucional.

Este proceso de planificación conjunta permitió identificar la necesidad de establecer diferentes escalas de gestión participativa y validó la importancia de un manejo del agua a nivel de cuenca y subcuencas. Por ello, en el plano local se ha trabajado explorando las fortalezas, debilidades y necesidades de las comunidades locales y de los actores de las subcuencas de los ríos San Pedro y Pisque, de manera que puedan ser debidamente alineadas dentro de un sistema de gestión a nivel de cuenca. Ningún otro proceso en el país

está trabajando a estas varias escalas, que permiten tener una plena comprensión de cómo promover una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas.

Tras meses de trabajo intenso, en el mes de diciembre de 2008, los participantes de esta iniciativa acordaron seguir adelante con el proceso conformados como Pre-Consejo (asamblea) de la Cuenca Alta del Guayllabamba.

A partir de lo cual, el proceso entra en una etapa de práctica, en la que los actores pondrán en marcha una serie de acciones que los vaya definiendo como grupo y consolidando como plataforma. Las actividades futuras estarán relacionadas con el emprendimiento de algunas acciones y servicios, con la definición de la estructura institucional de la plataforma y con la determinación de mecanismos para su sostenibilidad financiera.

Algunos de los logros obtenidos durante el 2008 se resumen a continuación:

- La aceptación y entendimiento del concepto "*interescalas*" promovido por este proyecto. Los actores locales, regionales y gubernamentales han acogido el concepto y plantean la necesidad de trabajar bajo esta estrategia en diferentes niveles y escalas de la cuenca. La autoridad nacional, por ejemplo, ha incorporado el concepto en los borradores de Ley de Aguas y ha planteado la posibilidad de replicar esta estrategia en otras cuencas del país con el objetivo de lograr la gestión integrada del recurso.
- El proceso llevado adelante ha generado interés nacional y ha sido reconocido como un esfuerzo inédito en el país. Actualmente, el proceso se reconoce como un referente de lo que podría ser la construcción participativa de un Consejo de Cuenca que apoye la gestión del recurso hídrico.
- Los espacios construidos han resultado en la posibilidad de crear confianza y entendimiento mutuo de intereses y posiciones entre los actores relevantes de la cuenca. Antes de este proceso, muchos no se conocían. Ahora han dado los primeros pasos hacia lo que se debe constituir como un trabajo conjunto e integral con objetivos comunes.
- La información y el reconocimiento de las realidades comunes ha abierto la posibilidad de empezar a crear una visión de cuenca entre los actores de base, más allá de la priorización de las necesidades locales.
- En algunos casos, este proceso abrió la posibilidad para la organización interna de los actores y la revisión de ciertas posiciones frente a procesos participativos.
- Este proceso ha resultado en la posibilidad de obtener lecciones aprendidas claves sobre el trabajo participativo para el manejo del agua. Varias de las lecciones han sido incorporadas en las versiones borrador de la Ley de Agua. Asimismo, se vislumbran posibilidades de trabajo en la réplica del proceso a escalas menores y mayores.

Monto Ejecutado 2008: \$85.163,82

Fuentes de financiamiento: Fundación Tinker,
contraparte Consorcio Expo Zaragoza

Responsables del Proyecto: Patricio Cabrera, Cristina Pinto,
Pippa Heylings

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Agua para Quito/
Contr. Agua para Quito

2. “Fortalecimiento de capacidades de municipios y sociedad civil ecuatorianos para el diálogo y la gobernanza local desde una perspectiva de género” (2008 -2009)



Esta iniciativa tiene como objetivo principal consolidar un sistema de buena gobernanza innovador, democrático y participativo entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, fomentando una cultura de diálogo para el desarrollo local sostenible. De ahí que la estrategia implique un trabajo de reconocimiento de la complejidad y multiactorialidad de las localidades y suscite el fortalecimiento múltiple y confluyente tanto a las municipalidades, sus autoridades y entes técnicos, y a la diversidad de organizaciones locales comunitarias.

En este contexto, a partir de enero del 2008, con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Madrid, FFLA y su socio español Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), comenzaron la ejecución de este proyecto de fortalecimiento de capacidades locales en la región Austro al sur del Ecuador. La intervención inició en el cantón El Pan y la parroquia Daniel Córdova del cantón Gualaceo, provincia del Azuay. Paulatinamente, el proyecto involucró a otras cinco parroquias de la zona oriental de Gualaceo y al cantón Sevilla de Oro, así como al cantón Santiago de Méndez de la provincia de Morona Santiago.

Esta región se caracteriza por contar con abundantes recursos naturales y una extensa cobertura de bosque primario; paralelamente a ello, se identifica altos niveles de pobreza y marginalización de la población local en los procesos de desarrollo. La provincia de Azuay, en particular, sufre fuertes procesos migratorios internos (campo-ciudad) y externos (hacia EEUU, España e Italia) que generan impactos negativos en las estructuras familiares y acentúan el debilitamiento de su tejido social; mientras que la población de la provincia de Morona Santiago, ubicada en la región Amazónica, enfrenta la explotación incontrolada de las reservas forestales. La devastación de la cobertura forestal en conjunto con prácticas agrícolas insostenibles está disminuyendo drásticamente la capacidad de generación y retención de agua de la subcuenca del Río Collay y, por ende, afectando la capacidad para abastecer las necesidades básicas de agua de la población local para sus viviendas, animales y productividad agrícola. Adicionalmente, esta importante subcuenca desemboca en la cuenca del río Paute que avanza hacia la región Amazónica para juntarse con el Río Negro. Este caudal aporta al proyecto hidroeléctrico Paute que se encuentra en el territorio del cantón Sevilla de Oro desde los años 70.

Como parte del proceso, se levantó una línea de base, que permitió evidenciar que las localidades del proyecto cuentan con factores contextuales favorables que se convierten en oportunidades para potenciar procesos de participación, diálogo y gobernanza: el impulso a la actoría y al fortalecimiento de las autonomías locales previstos en la naciente Constitución

Política del Ecuador; el evidente interés por el tema ambiental y la conservación de áreas protegidas y fuentes de agua, evidenciados en los múltiples actores estatales y comunitarios de las cuatro localidades; y, las experiencias de participación aun mínimas sobretodo en el cantón Gualaceo ligadas al tema ambiental.

No obstante, esta línea de base demostró también que las localidades estaban marcadas por condiciones limitantes del desarrollo individual y social de su población: falta de oferta de una educación formal y no formal cualificadas; precariedad del empleo; procesos migratorios masivos; debilitamiento de su tejido comunitario debido a conflictos políticos latentes y a la insuficiente organización local; escasas iniciativas de acercamiento entre las municipalidades y la sociedad civil en las líneas de participación ciudadana, transparencia y generación de políticas públicas. Por otro lado, se identificaron problemáticas relacionadas con la desvalorización del aporte de mujeres y jóvenes, y una falta de transferencia de liderazgos, traducida en múltiples inequidades de género y generacionales.

Frente a estas realidades, el proyecto buscó fortalecer las capacidades de hombres y mujeres de ambas zonas, promoviendo procesos de capacitación de líderes y lideresas, así como de funcionarios públicos en temas de género, políticas públicas y manejo de conflictos socioambientales, y procesos de diálogo y participación, con el fin de resolver problemas sociales que obstaculizan el desarrollo local sostenible y llevan a la migración de la población.

A partir de la capacitación recibida por líderes y lideresas de distintas organizaciones locales, los/as actores involucrado/as priorizaron tres problemáticas sociales:

- El inadecuado manejo de desechos en la parroquia Daniel Córdova, que provoca la contaminación de ríos y quebradas.
- La necesidad de mejoramiento de la calidad de la salud sexual y reproductiva de las mujeres del cantón El Pan.
- La falta de políticas que garanticen la protección y conservación del Bosque del Collay, un área natural de incalculable valor ecológico que se encuentra peligrosamente amenazada por la deforestación, las invasiones y la extensión de la frontera agrícola, lo cual está limitando el acceso al agua para la población local, afectando su calidad de vida y sus actividades productivas.

Como acuerdo alcanzado en estos procesos de diálogo, las autoridades locales y los actores comunitarios de los cuatro cantones (Gualaceo, El Pan, Sevilla de Oro, Santiago de Méndez) decidieron impulsar la conformación de una "Mancomunidad para la Conservación del Área de Bosque y Vegetación Protectora Collay", como un espacio plural de diálogo y un innovador proceso de gobernanza local. El eje central ha sido la participación local, donde las autoridades y actores estatales interactúan con actores de la sociedad civil, dinamizando el desarrollo de sus localidades.

La conformación de la Mancomunidad del Collay ha tenido un proceso previo de largo aliento impulsado por diferentes actores del cantón Gualaceo a partir del año 1985, cuando se realizó la declaratoria de "Área de Bosque y Vegetación Protectora" a una extensión de 7.955 hectáreas ubicadas en los cantones El Pan, Gualaceo, Sevilla de Oro, Santiago de Méndez y Limón Indaza. Posterior a ello, en el año 2003, luego de un estudio financiado por la Municipalidad de Gualaceo, se elaboró un Plan de Manejo que consideró la creación de la Mancomunidad y que consiguió el aval del Ministerio del Ambiente en el año 2005. A

partir del año 2007, la Unidad de Gestión Ambiental de Gualaceo desarrolló un proceso de sensibilización en los diferentes cantones para la conformación de la Mancomunidad.

Dicho proceso se fue debilitando debido a la falta de una base social que lo sostuviera y porque no existía una clara estrategia para su concreción. Con el apoyo del proyecto, este proceso recuperó su vigencia y se ha visto fortalecido en los diferentes espacios de encuentro y diálogo desarrollados entre actores múltiples, construyendo una propuesta conjunta.

Como logros de este proceso, durante el año 2008, se pueden mencionar los siguientes:

- Compromiso de los cuatro Municipios para llevar adelante la Mancomunidad, y asignación de presupuesto de cada uno para el año 2009 para su funcionamiento y para acciones de conservación de la zona del Collay.
- Fortalecimiento de la actoría en cuanto a la participación en la generación e impulso de iniciativas; la toma de decisiones y apropiamiento en temas que afectan el desarrollo sostenible de sus localidades y de la relación entre actores estatales y comunitarios de las cuatro localidades y con el Ministerio de Ambiente.
- Construcción participativa de un Estatuto para la Mancomunidad con actores municipales y comunitarios de los cuatro cantones involucrados.
- Conformación, legalización e inscripción de la Mancomunidad en el Registro Forestal.
- Elección del Directorio bajo principios de buena gobernanza: democracia, participación, co-responsabilidad y equidad de género.

Desafortunadamente, la Comunidad Autónoma de Madrid decidió no aprobar una segunda fase sin que pudieran conocerse las razones específicas de su decisión. Sin embargo, tanto FFLA como AIETI consideran que se trata de un proceso de desarrollo local con importantes proyecciones y continúan apoyando el proceso con miras a lograr la consolidación e institucionalización de la Mancomunidad y los otros procesos dinamizados.

Monto Ejecutado 2008: \$145.123,97

Fuentes de financiamiento: Comunidad Autónoma de Madrid
a través de AIETI, contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Alexandra Vásquez, Gabriela Villamarín,
Pippa Heylings

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Fortalecimiento Local/
Contr. Fortalecimiento Local

3. "Fortalecimiento de la Gobernanza en Áreas Marinas Protegidas de la Costa del Ecuador" (2007 - 2012)



El área marina-costera del Ecuador es una de las áreas menos atendidas en el país a pesar de su rica biodiversidad, grandes poblaciones de especies comerciales y altos índices de pobreza que enfrentan sus poblaciones. Por ello, existen actualmente iniciativas para la consolidación de áreas marinas protegidas - dentro del marco de creación de un Subsistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (AMPs) liderada por el Ministerio de Ambiente - promovidas, en su mayoría, por organizaciones no gubernamentales con una trayectoria amplia de trabajo en el campo de la investigación biológica y ecológica, y en proyectos de conservación en el área. Actores gubernamentales, no gubernamentales y locales comparten intereses y preocupaciones, dadas las amenazas que enfrentan la conservación del área marina costera y el manejo sostenible de los recursos que sirven de subsistencia para un gran porcentaje de los pobladores locales de estas zonas.

Las amenazas incluyen la falta de existencia de políticas a largo plazo o de mecanismos de manejo y de gobernanza que permitan reducir la conflictividad que existe sobre la explotación de los recursos, o que faciliten la participación activa y empoderada de las comunidades marginadas en la toma de decisiones sobre nuevas regulaciones de manejo y uso de los recursos marinos. Por eso en el 2007, Conservación Internacional (CI) buscó la intervención de FFLA para fortalecer los mecanismos de gobernanza en el proyecto de fortalecimiento del manejo del área marina-costera del Parque Nacional Machalilla (PNM), liderado por el Instituto de Ecología Aplicada (ECOLAP) de la Universidad San Francisco de Quito.

Las intervenciones de FFLA en el año 2007 lograron:

1. Fortalecer el Comité de Gestión del PNM, logrando que sea identificado por parte de las autoridades de Ambiente, Pesca, Defensa y Municipios como facilitador del proceso de coordinación interinstitucional, necesaria para lograr un manejo y control eficaz del área marina.
2. Analizar el nivel de consulta y consenso local e institucional sobre la propuesta controversial de zonificación del área marina, preparada como producto del proyecto GEF-SNAP de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

3. Consolidar el rol del Comité de Gestión en el diseño y realización de un proceso de socialización de la propuesta que permita obtener insumos concertados con los actores claves para la zonificación de usos turísticos y de pesca en el área marina del PNM.

La experiencia sirvió de aprendizaje para la extensión de nuestro trabajo en una segunda fase con el proyecto financiado por Walton Family Foundation, a través de CI, contribuyendo al proceso de creación y consolidación de las siguientes AMPs en la costa del Ecuador:

- Reserva Marina Galera – San Francisco (Esmeraldas) creada el 31 de octubre del 2008 en un proceso liderado por el Ministerio del Ambiente, el Instituto de Investigaciones Marinas Nazca, el Municipio de Muisne y las comunidades locales del área;
- Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro (Guayas), proceso liderado por Fundación Natura y Fundación Ecuatoriana de Mamíferos Marinos con comunidades locales; y,
- Área Marina del Parque Nacional Machalilla (Manabí).

Todos estos procesos servirán de modelos pilotos de gobernanza y proveen lecciones aprendidas para la construcción del subsistema de AMPs, lo cual permitirá abrir el abanico de formas de gobernanza contempladas por el Estado.

En el marco de este proceso, FFLA ha brindado:

- Asesoría técnica en temas de gobernanza a promotores de la creación de AMPs particularmente en cuanto a la(s) forma(s) de gobernanza más apropiadas para asegurar la participación, la institucionalidad y la claridad de roles en la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de las capacidades de los actores clave involucrados en la creación y/o consolidación de áreas marinas protegidas en temas críticos de participación, representatividad, concertación interna de intereses y estrategias de negociación.
- Acompañamiento técnico en la facilitación de temas de manejo que requieren una concertación de intereses; y
- Sistematización de las lecciones aprendidas sobre los modelos pilotos de planificación participativa y de gobernanza de nuevas áreas marinas protegidas en la costa del Ecuador, como insumo para el establecimiento y reglamentación de un nuevo subsistema de AMPs en el país.

A partir de ello, se han obtenido los siguientes resultados:

1. Mapas de gobernanza del Área Marina Galera – San Francisco, de El Morro y del Parque Nacional Machalilla.
2. Acuerdos para un proceso de zonificación y firma de convenio de coordinación interinstitucional para el manejo, control y vigilancia del área marina del Parque Nacional Machalilla (Capitanía de Puerto de Manta, Subsecretaría de Pesca, Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente).
3. Fortalecimiento del Comité de Gestión del Parque Nacional Machalilla, que ahora se ha convertido en la Secretaría Técnica para la implementación del convenio de coordinación interinstitucional y cuenta con mayor representatividad en términos de su membresía (sector pesquero artesanal y autoridades de pesca y defensa).
4. Propuestas de gobernanza para dos nuevas áreas marinas protegidas.

5. Actores clave aplicando nuevos aprendizajes sobre participación, representatividad y concertación de intereses.
6. Video documental "Voces en el Manejo" que recopila voces de actores locales e institucionales sobre la importancia de la participación y sobre diversas formas de gobernanza, como línea base digital de las diferentes formas de gobernanza y como insumo para el proceso de establecimiento de un subsistema de AMPs.

La participación real y efectiva no se da en medio de un vacío jurídico-institucional ni a través de una serie de talleres diseñados para el "convencimiento" de los actores clave. Siempre habrá decisiones difíciles a tomar que requieren procesos claros de deliberación con mecanismos efectivos de concertación y negociación – y en particular con claridad sobre los alcances de la participación. En torno a decisiones difíciles, la representatividad de actores locales se convierte en una pieza fundamental para la credibilidad y sostenibilidad de los acuerdos logrados y del proceso en sí.

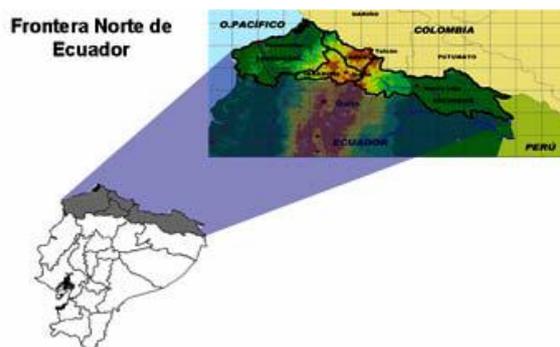
Monto ejecutado 2008: \$50.523,50

Fuentes de financiamiento: CI (Walton I), contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Pippa Heylings, Vincent Gravez, Cristina Rivadeneira-Roura

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Gobernanza Marina/ Contr. Gobernanza Marina

4. "Implementación de Actividades Estratégicas del Programa de Paz y Desarrollo en la Frontera Norte del Ecuador" (2007-2010)



La zona fronteriza que colinda con Colombia se caracteriza por una situación de alta vulnerabilidad económica y social. El abandono del Estado y los efectos del conflicto interno en el país vecino, han contribuido a que la violencia, la inseguridad y la economía ilícita constituyan problemas centrales en las provincias fronterizas Esmeraldas, Carchi y Sucumbios. Se trata de una zona en que la economía y la vida social están sometidas a

una dinámica conflictiva muy compleja, alimentada por conflictos socioambientales, por violaciones de los derechos humanos y por la incursión de grupos armados irregulares. FFLA se ha propuesto contribuir al fomento de procesos multisectoriales de gestión no violenta de conflictos y promover para que actores externos operen con enfoques de sensibilidad a la conflictividad y prevención de crisis en esta zona.

A fines del año 2007, en alianza con el Centro Carter, el Programa Desarrollo y Paz – Frontera Norte (PDP-FN) de las Naciones Unidas (NU) y el Fondo Ecuatoriano Progresio Populorum (FEPP), FFLA inició la conducción del Análisis de Paz, Conflictividad y Desarrollo (APCD) que estudió las relaciones entre el desarrollo y la conflictividad en los cantones de San Lorenzo y Lago Agrio, ubicados en la Frontera ecuatoriana con Colombia.

En mayo de 2008, el APCD concluyó con recomendaciones para las agencias de las NU, el Plan Ecuador y otras instancias estatales, destacando la importancia de la incorporación del enfoque Acción Sin Daño en sus intervenciones. El apoyo a la construcción de capacidades de paz locales se considera complementario e indispensable para que las intervenciones externas contribuyan a la construcción de paz en la zona.

Desde entonces, el equipo de FFLA emprendió diferentes iniciativas para contribuir a la aplicación de las recomendaciones del documento en la Frontera Norte del Ecuador. Como fruto de estos esfuerzos, FFLA firmó un convenio con el PDP-FN a través del Programa de las UN para el Desarrollo (PNUD) a mediados de noviembre del 2008 y otro con la Comisión Europea (CE) en diciembre del mismo año. Mientras con el PDP-FN se buscará la inclusión del enfoque Acción Sin Daño en el trabajo de algunas agencias del sistema de NU, el proyecto con la CE apunta a la institucionalización de procesos de diálogo en dos cantones de la provincia fronteriza de Sucumbíos (Cascales y Putumayo).

En los últimos meses del 2008, FFLA consolidó el equipo de la iniciativa estratégica Paz y Desarrollo en Frontera Norte, que será liderado desde el 2009 por Jorge Mario Oroxon con apoyo de Kathy Arias y de Mery Elizabeth Astaiza.

Monto Ejecutado 2008: \$40.612,81

Fuentes de financiamiento: Centro Carter

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Volker Frank

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Frontera Norte

5. "Concertación de una visión para la gestión territorial de las organizaciones indígenas en la Amazonía" (2007-2009)



Con motivo de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente a finales de noviembre del 2007, FFLA, en coordinación con el Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED), la Fundación AVINA y la Fundación Hanns Seidel, apoyó el proceso de concertación llevado a cabo por la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Ecuador (CONFENIAE) en el seno de la Asamblea Constituyente.

La CONFENIAE presentó su propuesta – producto de un proceso de diálogo entre las organizaciones indígenas de la Amazonia Ecuatoriana – en las mesas temáticas de la Asamblea Constituyente. El objetivo del apoyo de FFLA fue fortalecer a un actor históricamente marginado en el escenario nacional para que tenga la oportunidad de incidir de una manera concertada, estratégica y no violenta en el debate público.

A finales del 2008, se realizó un taller de evaluación de los logros y resultados de este proceso, en el que se destacó su validez, pues permitió el fortalecimiento de la dirigencia de la CONFENIAE, contribuyendo a un debate amplio entre dirigentes y organizaciones de base, y promovió un mejor relacionamiento con socios y colaboradores. Además, se destacó como un logro importante el que la Constitución Política del 2008 deje planteada la plurinacionalidad como un principio del Estado Ecuatoriano. No obstante el proceso emprendido, aún se enfrentan retos importantes para consolidar los procesos participativos y democráticos como una forma eficaz de fortalecimiento organizativo y abrir los procesos de diálogo a otros actores locales.

Paralelamente, con el financiamiento de INWENT (Internationale Weiterbildung und Entwicklung), FFLA lideró un proceso de construcción de capacidades de análisis y resolución de conflictos entre los pueblos indígenas Pemón (Venezuela), Shuar (Ecuador) y Guarani (Argentina). En los talleres, que fueron realizados en cooperación con socios locales, los pueblos indígenas definieron estrategias y actividades para abordar los conflictos que enfrentan. Las estrategias se insertan en procesos más amplios de fortalecimiento organizacional, elaboración de Planes de Vida y creación de alianzas. Cabe mencionar que las estrategias no solamente están insertadas en contextos políticos, sociales y económicos muy diferentes – y cada uno por sí mismo muy complejo – sino también obedecen a diferentes percepciones y visiones de los pueblos indígenas acerca de la realidad en la que viven.

Monto Ejecutado 2008: \$177.993,45

Fuentes de financiamiento: DED, Fundación AVINA, Fundación Hanns Seidel, INWENT, contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Volker Frank, Pippa Heylings

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Territorios Indígenas/
Cuenca Amazónica

6. “Hacia la definición de una nueva política energética para Chile por la vía del diálogo” (2007-2009)



Esta iniciativa, ejecutada por FFLA desde noviembre del 2007 con el apoyo de Fundación AVINA, tiene como objetivo contribuir a la creación de condiciones para el diálogo multisectorial sobre una visión energética de largo plazo para Chile.

La estrategia inicial planteada consistía en convocar un espacio de diálogo político informal, cuyos acuerdos pudieran catalizar un proceso de cambio en la política energética de Chile. En sus primeros meses de ejecución, el proyecto comenzaba con un panorama alentador. La propuesta de FFLA presentada a representantes de diversos sectores despertaba interés y, ante la disposición expresada por el Ministro de Energía de actuar como convocante de un espacio de diálogo, FFLA decidió cambiar de estrategia hacia el diálogo político formal.

Sin embargo, este buen inicio no se tradujo en el desenlace esperado. Por una parte, la voluntad política del Ministerio de Energía no se materializó en una acción decisiva de convocatoria. Por otro lado, FFLA también decidió no iniciar la preparación del documento de base, sabiendo que Chile Sustentable y la Universidad de Chile tenían previsto culminar en abril un nuevo estudio sobre alternativas energéticas que podría proveer información valiosa

para la toma de decisiones. Estas instituciones demoraron la presentación de su estudio varios meses más y el producto final no abarcó la consideración de todas las opciones energéticas.

FFLA y AVINA decidieron entonces dar inicio a la preparación del documento de base, que estaba previsto desde un comienzo y que, con o sin espacio de diálogo, constituiría un aporte a la discusión. FFLA logró contratar a Nicola Borregaard y a Ricardo Katz para su preparación, cuyas capacidades permitían alimentar esperanzas de contar con conclusiones relevantes. La presentación de los primeros avances del estudio, realizada el 10 de noviembre de 2008, ante personas invitadas por AVINA y pertenecientes al sector privado, público legislativo y medios de comunicación, demostró que la información que se estaba generando era relevante y que merecía una discusión pública. FFLA y AVINA acordaron un cambio en la estrategia para que la inversión de recursos durante el año 2009 tenga mayores probabilidades de aprovechar la ventana de oportunidad que se ha abierto y conseguir el impacto soñado en un comienzo.

Monto Ejecutado 2008: \$ 20,875.82

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Diego Luna Quevedo

Apoyo: Nicola Borregaard y Rafael Asenjo

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Diálogo Energía Chile

7. "Diálogos Políticos para el Desarrollo Sostenible en Tierra del Fuego, Argentina" (2008-2009)



El Gobierno de Tierra del Fuego se propuso definir políticas públicas de largo plazo sobre dos temas centrales de gestión sostenible de recursos naturales de la provincia: el ordenamiento de la pesca deportiva y el manejo sostenible de los bosques. El liderazgo de la iniciativa estuvo en cabeza de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SDSA), que decidió iniciar procesos de diálogo multisectoriales con el objetivo de reunir a los múltiples actores interesados en estos ejes de gestión y obtener acuerdos sobre lineamientos de política pública.

Para realizar esta tarea, la SDSA de la Provincia de Tierra del Fuego solicitó el apoyo técnico de FFLA para que actuara como facilitadora o mediadora entre los actores, garantizando a todos el acceso a información completa, oportunidades equitativas de participación y libertad en la toma de decisiones.

Pesca Deportiva: La Provincia de Tierra del Fuego cuenta con el mejor potencial de pesca deportiva de toda la Patagonia pero, desafortunadamente, varios de sus ríos han sido depredados. El Estado Provincial nunca prestó atención suficiente a esta actividad recreativa y económica de la provincia, cuyas regulaciones fueron estableciéndose de manera desordenada y sin una mirada sistémica. Si bien el tema tiene numerosas aristas, los desafíos principales y urgentes son dos: i) el limitado acceso que los pescadores residentes tienen a los mejores ríos de la provincia (principalmente, al Río Grande) y ii) la depredación de peces que se realiza en lugares no controlados. El diálogo se orientó entonces a resolver una pregunta marco clave: *¿Cómo lograr que el régimen que regula las actividades de*

aprovechamiento turístico/recreativo vinculadas con la pesca deportiva en los ríos de la provincia, brinde previsibilidad, maximice los beneficios para todos los actores y dote de una racionalidad económica y cultural al sector?

Como resultado de varias reuniones de diálogo sectoriales, se lograron acuerdos cuya implementación tiene el potencial de sentar un precedente único para la gestión de la pesca deportiva en toda la Patagonia. En primer lugar, se estableció un régimen transparente de ingresos al Río Grande para los pescadores locales. Segundo, la Secretaría sextuplicó la cantidad de inspectores para controlar el recurso. Y, finalmente, se acordó de manera general un Plan de Manejo para la Pesca Deportiva en la Provincia que será detallado en el marco de una Comisión de Gestión.

Bosque Nativo: La reciente aprobación de la Ley Nacional de Bosques ha abierto una oportunidad favorable para que los bosques de la provincia sean generadores de recursos para la conservación y el uso sostenible. Tierra del Fuego no sufre los índices de deforestación de otras provincias del norte del país, que fueron los que motivaron la aprobación de la Ley ante el avance desenfrenado de la frontera sojera, incentivado por las favorables condiciones del mercado internacional. Comparativamente, el bosque nativo de Tierra del Fuego se encuentra en buen estado y el desafío consiste en cómo involucrar a todos los actores del sector forestal en un proceso que permita aprovechar inteligentemente los recursos que podrían ingresar a la provincia por la aplicación de la Ley Nacional de Bosques. La Secretaría comenzó el diálogo bajo la siguiente premisa: *¿cómo aprovechar el ordenamiento de bosques requerido por la nueva Ley Nacional para promover el máximo aprovechamiento y agregación de valor posibles para combinar una disminución de la presión biofísica con un aumento en la rentabilidad para los actores económicos?* FFLA comenzó un análisis de actores y propuso a la Secretaría un diseño para el proceso. Sin embargo, algunos sectores vieron con desconfianza su rol y la dinámica de conflictividad local requería una acción más proactiva. Por estos motivos, la Secretaría prefirió continuar el diálogo por su cuenta y FFLA se limitó a proveerle alguna asesoría puntual donde fuere necesario.

Más allá de los acuerdos específicos logrados para cada uno de estos temas, FFLA ve el valor de esta iniciativa, principalmente, en el tipo de proceso de participación que la SDSA procura llevar adelante. Considera que un ejercicio de diálogo como el que se propone puede sentar un precedente de construcción democrática que el país está necesitando ante tanta polarización y confrontación. Será un caso testigo, referencia, precedente en la construcción de una cultura de diálogo, de una forma diferente de gestionar la cosa pública en la provincia.

Monto Ejecutado 2008: \$ 48,248.21

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA, Compañía Total Austral, contraparte FFLA

Responsable del Proyecto: Juan Dumas

Apoyo: Eliana Spadoni, Miguel Pellerano

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Diálogos Tierra del Fuego/
Contr. Diálogos Tierra del Fuego

8. "Consultas regionales para evaluar las prioridades, capacidades y vacíos de investigación sobre el Cambio Climático en América Latina y el Caribe" (2007-2009)



IDRC y DFID, líderes en financiación de investigación para el desarrollo, tienen el compromiso de fortalecer la capacidad de los países en vías de desarrollo para evaluar y enfrentar la amenaza que el cambio climático supone para el desarrollo y la reducción de la pobreza. Ambas instituciones iniciaron un proceso de consulta para nutrir sus programas de investigación con la información necesaria y así poder brindar asistencia efectiva a los países de América Latina y el Caribe (LAC) y Asia para hacer frente al cambio climático. El impacto potencial de estos programas se maximizará si estos responden acertadamente a las necesidades reales de las poblaciones más vulnerables, y son capaces de construir sobre la base de los actuales esfuerzos de adaptación y mitigación emprendidos por las sociedades asiáticas, latinoamericanas y caribeñas.

El objetivo principal de este proyecto, que inició a fines del 2007, ha sido identificar, mediante un proceso de consultas regionales, los vacíos de información, los conocimientos requeridos por los actores relevantes, el estado de las capacidades existentes de investigación, y las necesidades de las poblaciones más vulnerables en LAC, para enfrentar los impactos del cambio climático.

A través de cuatro talleres subregionales, varias entrevistas con comunidades vulnerables, una extensa revisión de la literatura y un último taller regional, se identificaron vacíos de conocimiento, información relevante, y necesidades de investigación. La Fundación Cropper en Trinidad y Tobago, el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) de la Escuela de Negocios INCAE en Costa Rica, y RIDES (Recursos e Investigación para el Desarrollo Sustentable) en Chile fueron invitados como socios para llevar a cabo consultas subregionales en el Caribe, Mesoamérica y el Cono Sur, respectivamente. FFLA tomó a su cargo, además, la organización de la consulta en la región andina.

El proceso logró:

- priorizar las áreas temáticas que deberían ser consideradas como centrales en una agenda de investigación sobre cambio climático y reducción de pobreza en América Latina y el Caribe;
- determinar los grandes vacíos de información y de conocimiento existentes vinculados al cambio climático;
- precisar criterios para determinar las áreas de especial vulnerabilidad al cambio climático en la región e identificar las necesidades de sus poblaciones; y
- establecer posibles vías para apoyar la gestión de conocimientos y comunicación de los diferentes sectores respecto al cambio climático.

El documento final de la consulta, que reúne los resultados, conclusiones y recomendaciones del proceso, será publicado en inglés y en español en el primer trimestre del año 2009.

Monto Ejecutado 2008: \$406,533.74 (consulta)
\$16.767,19 (publicación)

Fuentes de financiamiento: IDRC, DFID

Responsables del Proyecto: Yolanda Kakabadse, Juan Dumas,
Gabriela Encalada, Paulina Campodónico, Fernanda Albuja

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - CC-LAC/
Publicación CC-LAC

9. "Plataforma Climática Latinoamericana" (2008-2009)



Consciente de la necesidad de articular esfuerzos latinoamericanos y construir capital social organizado para hacer frente a los desafíos que el cambio climático plantea a la humanidad, en octubre del 2008, la Fundación AVINA invitó a un grupo de personas y organizaciones a considerar la conformación de una Plataforma Climática Latinoamericana, como un espacio de convergencia, diálogo, articulación y agendas colectivas -incluyente de perspectivas diversas- de varios actores comprometidos con los retos y oportunidades que el cambio climático plantea a la región.

El propósito principal de esta iniciativa es contribuir a la articulación de esfuerzos latinoamericanos, organizarse ante los desafíos del cambio climático e incidir en la formación de la opinión pública y en la toma de decisiones económicas, políticas, sociales y ambientales.

La Plataforma está integrada por organizaciones latinoamericanas pertenecientes al campo ambiental, social, empresarial, académico y de las comunicaciones provenientes de Brasil, Paraguay, Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Perú, Colombia, Costa Rica y Bolivia.

FFLA fue invitada por AVINA a asumir el rol de Secretaría Ejecutiva de este espacio a partir de noviembre de 2008. Como órgano articulador de esfuerzos, la Secretaría tiene como responsabilidad velar por la optimización de recursos, la identificación de oportunidades y aliados estratégicos, y el levantamiento de fondos para dar continuidad a los procesos e iniciativas propuestas.

En enero del 2009, se realizará en Río de Janeiro la primera reunión de los miembros de la Plataforma, con el fin de definir una estrategia, principios, visión y objetivos, focos temáticos y un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Monto Ejecutado 2008: \$ 3,218.57

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Mónica Andrade

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - Plataforma Climática

10. Tercer Foro Regional 2008 sobre Transformación de Conflictos Socioambientales- “Hacia una agenda para el fortalecimiento de capacidades” (Febrero 2008)



FFLA, en conjunto con el DED, la Plataforma de Acuerdos Socioambientales (PLASA), el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), INWENT, la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) y el Grupo Confluencias llevaron a cabo el III Foro Regional 2008 sobre Transformación de Conflictos Socioambientales, en la ciudad de Quito, con la participación de más de 160 representantes de diferentes instituciones públicas, académicos de la región, líderes indígenas y de comunidades campesinas, consultores individuales y organizaciones no gubernamentales del Ecuador y de otros países, todos ellos vinculados, de una u otra manera, a la transformación de conflictos socioambientales en Latinoamérica.

Este evento de carácter anual se realizó en las instalaciones de la UASB, durante los días 20 y 21 de febrero del 2008, con un enfoque en el fortalecimiento de las capacidades que es necesario desarrollar entre los diferentes actores de los conflictos ambientales (Estado, indígenas y campesinos, académicos, ONGs, líderes locales, empresas).

Se abordaron, en primer lugar, los grandes temas que enfrenta la región latinoamericana como fuente o exacerbadores de conflictos, como son el cambio climático y sus consecuencias sobre todo para los sectores más vulnerables de la sociedad; y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). También, se analizaron los cambios políticos que se evidencian en América Latina como una oportunidad de nuevos abordajes estatales frente a los conflictos socioambientales.

Además de las presentaciones de carácter macro, la metodología del evento incluyó la realización de paneles simultáneos sobre conflictos mineros, agua y áreas protegidas y territorios indígenas. La calidad de los expositores de cada tema y el nivel de interés y preparación de los participantes permitieron obtener valiosas lecciones aprendidas de experiencias en la región y llegar a conclusiones muy importantes para la construcción de una agenda regional que podrá ser aplicada en adelante en el contexto de cada país, señalando las capacidades identificadas como prioritarias y las preguntas críticas que deben ser consideradas en el desarrollo de un proceso de fortalecimiento de capacidades en la transformación de conflictos socioambientales.

Dentro de las conclusiones, los participantes manifestaron que:

- el fortalecimiento de capacidades va mucho más allá de la realización de cursos de capacitación;
- en la región de América Latina se requieren programas de fortalecimiento de capacidades que atiendan al contexto de inequidad y asimetrías de poder; y,
- la mayor parte de las capacidades identificadas en el III Foro como necesarias no son atendidas por los programas existentes.

Los participantes del evento y los interesados en general, pudieron acceder a las conclusiones y a las presentaciones que fueron exhibidas en el III Foro Regional a través de la página web de FFLA y participaron también en el foro virtual que se abrió una semana antes del evento, como un espacio de reflexión, debate y comunicación, siempre enfocados en la transformación de conflictos socioambientales.

A finales del 2008, FFLA completó el documento de sistematización del III Foro Regional, que incluye las presentaciones de los ponentes, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes. Está previsto tener la publicación impresa en el primer trimestre del 2009.

Monto Ejecutado 2008: \$63.073,81

Fuentes de financiamiento: DED, INWENT, contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Pippa Heylings, Pablo Larco, Volker Frank, Cristina Pinto

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - III Foro Regional/
Contr. III Foro Regional

11. Diálogo sobre Insuficiencia Renal Crónica en Nicaragua (2008–2009)



La oficina de Cumplimiento, Asesoría y Ombudsman (CAO), es el mecanismo reparatorio independiente de que disponen la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo Multilateral de Inversiones (OMGI) del grupo del Banco Mundial. Depende directamente del Presidente del Banco y su mandato es atender de forma justa, objetiva y constructiva, reclamaciones de personas que se sienten afectadas por los proyectos en que participan estos organismos, así como mejorar los resultados sociales y ambientales de los mismos.

El 31 de marzo del 2008, la CAO recibió un reclamo formulado en nombre de varios miembros de las comunidades de los Departamentos de León y Chinandega en Nicaragua y de la Asociación Chichigalpa por la Vida (ASOCHIVIDA) que nuclea a ex empleados de la empresa Nicaragua Sugar Estates Limited (NSEL), que sufren de Insuficiencia Renal Crónica (IRC). De acuerdo al documento presentado, consideraban que NSEL cliente de CFI, parte del grupo del Banco Mundial, sería responsable de múltiples problemas en materia salud, medio ambiente y medios de vida y que, por lo tanto, no cumpliría con las normas de desempeño requeridas para recibir préstamos.

CAO aceptó el caso e invitó a FFLA a integrarse a su equipo facilitador del diálogo a partir de junio del 2008, para dar inicio a la etapa de análisis del contexto. En dos viajes a Nicaragua, el equipo mantuvo reuniones con representantes de NSEL, ASOCHIVIDA, miembros de las comunidades de Goyena y Abangasca (Departamento de León), Ministerio de Salud,

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la Universidad de León, la Universidad Paulo Freire, entre otros actores. Como resultado del trabajo realizado, el equipo emitió un documento conocido como "Stakeholder Report" que propuso trabajar en tres temas fundamentales:

- Insuficiencia Renal Crónica
- Calidad y distribución del agua
- Fortalecimiento de los mecanismos de reclamo entre comunidades y NSEL

Dada la gravedad y la urgencia del tema, el esfuerzo principal hacia fines de 2008 se concentró en sentar las bases para comenzar un diálogo sobre la IRC. Tanto ASOCHIVIDA como NSEL adhirieron separadamente al Acuerdo Marco propuesto por el equipo en el que se establecen las reglas, los roles, procedimientos y la forma como se llevará el proceso de diálogo, evidenciándose de esta manera una buena predisposición para encontrar soluciones viables a esta problemática.

Adicionalmente, FFLA trabajó en algunos aspectos de fortalecimiento organizativo con la Directiva de ASOCHIVIDA para que puedan recopilar, organizar y difundir de mejor manera la información relacionada con sus miembros.

Durante el año 2009, se espera comenzar con las reuniones de diálogo que, de acuerdo con el punto 6 del Acuerdo Marco, se centrarán en, y estarán limitadas a:

- a) Identificar y abordar las causas de la IRC. Los Adherentes acuerdan definir, en forma conjunta, los criterios y principios necesarios para realizar un Estudio que identifique las causas de la IRC cuyo resultado sea transparente y confiable para todos y que provea soluciones factibles.

Resultados esperados: Un Acuerdo sobre los criterios y principios que guiarán el Estudio. Un Acuerdo para acatar los resultados del Estudio y las opciones de solución del problema.

- b) Opciones para apoyar a las comunidades locales donde exista una prevalencia de IRC. De buena voluntad y sin obligación legal de por medio, los adherentes acuerdan buscar formas de aliviar la situación de las familias afectadas por IRC, involucrando recursos locales e instituciones del Estado.

Resultado esperado: Alivio a la situación de familias afectadas por IRC.

Durante el año 2009, se espera dar comienzo al diálogo con el fin de buscar formas de aliviar la situación de las familias afectadas por IRC y para iniciar un estudio confiable para todos que contribuya a determinar las causas de esta terrible enfermedad.

Monto Ejecutado 2008: \$9.668,80
Fuente de Financiamiento: Banco Mundial
Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Alexandra Pérez
Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - CAO Preliminar

12. Estudio de Factibilidad para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, Capítulo Manejo de Conflictos y Equidad de Género (2008)



Dada su reconocida experiencia en la temática de conflictos socioambientales a nivel de áreas protegidas en el país, FFLA fue invitada a formar parte del equipo consultor liderado por GFA Consulting Group encargado de la preparación del estudio de factibilidad para un Programa de Inversiones por parte de la Cooperación Financiera de la República Federal de Alemania para la Consolidación y Complementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Con base en visitas de campo a los actores involucrados en la gestión de áreas protegidas en cinco zonas de biodiversidad del país y su experiencia previa en la temática, FFLA preparó un análisis de los siguientes temas a formar parte del capítulo de Manejo de Conflictos y Equidad de Género del Estudio:

- La problemática de los conflictos existentes entre el SNAP, los Gobiernos Seccionales y la población local
- La conflictividad actual y futura referente a la explotación minera/petrolera en áreas del bosque húmedo tropical y bosque seco
- Acciones concretas en metodología y contenido para la gestión sostenible de conflictos inherentes al SNAP y su replica a nivel nacional con requerimientos financieros.
- El panorama general de la equidad de género en la gestión de los conflictos socioambientales en el SNAP y sus subsistemas potenciales.

Monto Ejecutado 2008: \$4.223,86

Fuente de Financiamiento: GFA Consulting Group

Responsables del Proyecto: Juan Dumas y Pippa Heylings

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - GFA-SNAP

13. "Fomentando Capacidad Institucional para el Manejo de Conflictos Socioambientales en América del Sur" (2006-2008)



Con la obtención de positivos resultados y valiosas lecciones aprendidas, culminó en el 2008 el proyecto "Fomentando capacidad institucional para el manejo de conflictos socioambientales en América del Sur", que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuyo objetivo general fue promover el uso de instrumentos y metodologías de análisis, prevención y manejo de conflictos socioambientales.

Esta iniciativa de alcance regional tuvo tres componentes fundamentales: 1) capacitación en metodologías de análisis, prevención y manejo de conflictos socioambientales 2) construcción de propuestas de modificación normativa para el análisis y prevención de conflictos socioambientales en procesos de evaluación de impacto ambiental y 3) fortalecimiento del *Fondo Respuesta*, iniciativa de FFLA que tiene por objetivo principal facilitar intervenciones inmediatas y oportunas de respuesta a conflictos socioambientales, para evitar así su escalada hasta niveles de tensión y/o violencia que causen destrucción de los recursos naturales afectando a las comunidades que dependen de éstos para sobrevivir.

La mayor parte de la ejecución de la iniciativa se llevó a cabo durante el 2006 y el 2007, quedando para el 2008 ciertas actividades concretas de cierre del proyecto.

Durante los primeros meses del 2008 los resultados obtenidos fueron:

- Identificación de lineamientos estratégicos sobre los cuales el Grupo Confluencias va a profundizar su accionar: 1) generar conocimiento (investigación) sobre aquellos factores que facilitan -o limitan- la transformación de conflictos socioambientales en América Latina, 2) fortalecer capacidades (formación/capacitación) para incidir de manera constructiva y democrática en procesos de transformación de conflictos socioambientales y 3) dar a conocer (comunicación) la importancia de lograr un abordaje profundo de los conflictos en aras de asegurar la sustentabilidad ambiental y la necesaria paz social para nuestra región.
- Evaluación y validación de productos generados por parte del Grupo Confluencias.
- Sistematización del Fondo Respuesta a nivel regional, incluyendo caracterización de los dos casos atendidos y lecciones aprendidas respecto de la operación de un mecanismo de respuesta temprana a conflictos socioambientales, y lanzamiento de la Publicación *"Fondo Respuesta para América del Sur: Una experiencia para la construcción de mecanismos de respuesta oportuna a conflictos socioambientales en América Latina"*.
- Cierre del proyecto en el marco de las actividades de celebración de los 15 años de FFLA, con la presencia de representantes del BID en Ecuador.

En el segundo semestre del 2008, se dio por cerrado el proyecto con el cumplimiento de los procesos administrativos y financieros contractuales con el BID, concluyendo con un informe financiero final auditado y aprobado.

Actualmente, el Fondo Respuesta se ejecuta en Ecuador como parte de uno de los componentes del proyecto "Fortaleciendo la Gobernanza Ambiental en el Ecuador". Adicionalmente, el Programa Paz y Desarrollo para la Frontera Norte, de las NU y el PNUD en Ecuador decidieron adoptar el Fondo Respuesta como una estrategia dentro de su Plan para el año 2008 y lo implementaron a través de PLASA.

Monto Ejecutado en el 2008: \$45.843,96

Fuentes de financiamiento: BID, contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Pippa Heylings, Diego Luna Quevedo, Juan Dumas, Cristina Pinto

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Conflictos BID/
Contr. Conflictos BID

14. "Fortaleciendo la Gobernanza Ambiental en el Ecuador" (2007-2009)



FFLA concibió este proyecto como una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de organizaciones públicas y privadas para prevenir conflictos socioambientales relacionados con iniciativas de conservación. El proyecto está estrechamente vinculado con las otras iniciativas de FFLA, complementando las actividades de fortalecimiento de capacidades y de transformación de conflictos.

Con la finalidad de incorporar mecanismos de prevención de conflictos dentro de las políticas de manejo de los recursos naturales, FFLA hizo el seguimiento al proyecto de Decreto Ejecutivo de Reglamento de Aplicación de Mecanismos de Participación Social, establecido en la Ley de Gestión Ambiental. En abril del 2008, el presidente de la República expidió el Reglamento, que, según su artículo 19, estipula que el informe de sistematización de criterios que forma parte del estudio de impacto ambiental deberá especificar "el análisis de posibles conflictos socioambientales evidenciados y las respectivas soluciones a los mismos, en caso de haberlos". Si el Reglamento presenta varias limitaciones que, a criterio de FFLA, no permitirán una verdadera participación de la ciudadanía, la referencia al análisis de los conflictos socioambientales como parte del proceso del estudio ambiental es un avance importante.

Por otro lado, en el marco de este proyecto, FFLA ha emprendido dos iniciativas bajo el *Fondo Respuesta*.

La primera iniciativa se ha desarrollado en la zona de *Nangaritza*, parte del corredor de conservación Podocarpus-Nangaritza, en el suroriente del país. En abril del 2008, FFLA recibió la invitación del Ministerio de Ambiente Regional 8 para apoyar a los actores del proceso en el marco del Proyecto "Construcción de una Visión Consensuada para el Desarrollo Sostenible del Cantón Nangaritza". En este marco, FFLA apoyó con la realización de un análisis del conflicto y el diseño de una estrategia de intervención que propendería a reconstruir la confianza entre las partes, a fortalecer el proceso de diálogo mediante el intercambio amplio de información y al análisis creativo de opciones de solución, a partir de lo cual, los actores entraron paulatinamente en un proceso de diálogo, fruto de lo cual, se alcanzó un preacuerdo para la creación de una Reserva Natural Comunitaria.

La segunda aplicación del Fondo Respuesta se ha realizado en la *Laguna de Cuicocha*, zona de gran atractivo turístico y una de las entradas principales a la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC), en el centro norte del Ecuador. En enero del 2008, entró en vigencia el nuevo Plan de Manejo de la Reserva Cotacachi-Cayapas, que prevé mejorar la sostenibilidad financiera de la RECC y la consolidación del co-manejo del área. Sin embargo, la implementación del Plan de Manejo ha encontrado un obstáculo en el conflicto en torno a la gestión turística de la Laguna Cuicocha. Con el objeto de lograr una mayor participación de las comunidades en un proceso de desarrollo sostenible, esta intervención ha contado con recursos adicionales de CI. Sobre la base de entrevistas con actores claves y la revisión de información secundaria, FFLA elaboró y compartió con los actores una propuesta de intervención para este proceso.

Monto Ejecutado 2008: \$54.922,68, \$ 13.967,67

Fuentes de financiamiento: Fundación MacArthur, CI

Responsables del Proyecto: Pippa Heylings, Volker Frank,
Alexandra Pérez, Patricio Cabrera

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Gobernanza Ambiental/
Laguna Cuicocha

15. "Fortalecimiento de la Gobernabilidad de las Islas Galápagos" (2008-2009)



El objetivo del proyecto que ejecuta FFLA desde junio del 2008, con el auspicio del PNUD, es crear y consolidar sistemas y mecanismos de buena gobernanza, para mejorar el funcionamiento y eficacia del Consejo del INGALA y de sus tres Comités Especializados, para que éstos cumplan de manera concertada y eficiente los procesos de planificación, coordinación y toma de decisión participativa establecidos por la Ley de Régimen Especial de Galápagos (LOREG).

La nueva Constitución del Ecuador vigente desde el 20 de octubre del 2008, instaura en la provincia de Galápagos algunos cambios importantes en su institucionalidad, que proveen un nuevo contexto político para el desarrollo de este proyecto. Así, el Consejo del INGALA ha sido reemplazado por un nuevo Consejo de Gobierno, con un organismo que actuará como Secretaría Técnica. Los activos y los pasivos del Consejo Provincial y del INGALA, pasarán a formar parte del nuevo Consejo de Gobierno. La Constitución determina que la ley establecerá la conformación de este nuevo Consejo, aunque ya prevé que esté presidido por el representante del Presidente de la República e integrado por los 3 alcaldes de las islas y un representante de las Juntas Parroquiales. Mientras se dan las necesarias reformas a la LOREG y con la finalidad de mantener la estabilidad institucional en la provincia, la Gerencia del INGALA realizó la respectiva consulta al Procurador General del Estado quien emitió un pronunciamiento (25/noviembre/08) en el sentido de que la institucionalidad de Galápagos "...continúe cumpliendo las funciones que establece esta Ley, en todo lo que no se contraponga a la normativa constitucional vigente...".

Con esa base, desde el mes de diciembre del 2008, el Consejo del INGALA y los Comités especializados han sido nuevamente convocados para retomar temas importantes, rezagados por la incertidumbre jurídica del período de transición, como el ordenamiento territorial de Baltra, el reglamento de vehículos, entre otros.

Hasta el fin del año, FFLA realizó un diagnóstico inicial sobre el sistema de gobernanza del Consejo y de sus Comités, en un primer producto denominado "Análisis de Gobernanza". Considerando los resultados de este análisis, FFLA ha brindado apoyo metodológico y de facilitación en ciertos temas abordados por el Consejo del INGALA o por el Comité Técnico y de Planificación que requirieron de un trabajo técnico previo, de consultas a los actores involucrados o de análisis y acuerdo interinstitucional, de modo que las decisiones del Consejo y de los Comités sean mejor sustentadas, ágiles y consensuadas. Asimismo, FFLA ha brindado su apoyo (facilitación, coordinación, sistematización) en diferentes reuniones internas del INGALA y otras interinstitucionales, relacionadas con las reformas a la LOREG y con el proceso de transición institucional del INGALA como Secretaría Técnica.

Hasta la finalización del proyecto (junio 2009), se espera que el apoyo que FFLA brinda bajo supervisión de la Gerencia del INGALA contribuya a que las decisiones del Consejo y de los Comités se tomen aplicando los principios de buena gobernanza: participación, rendición de cuentas, efectividad y eficiencia, equidad y dirección. Se espera que las recomendaciones que emita FFLA constituyan insumos técnicos prácticos, al momento de formular los reglamentos de funcionamiento interno del nuevo Consejo de Gobierno, de sus Comités, de la Secretaría Técnica y, en lo pertinente, se consideren también dentro del proceso de reformas a la LOREG.

Monto Ejecutado 2008: \$19.099,84

Fuente de financiamiento: PNUD

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Pippa Heylings, Pablo Larco

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - Gobernanza Ingala

16. Taller sobre “Política Poblacional para las Islas Galápagos” (Diciembre 2008)



En noviembre de 2008, FFLA fue invitada por WWF Galápagos para conducir un taller, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de diciembre, con tres objetivos básicos:

1. Compartir las experiencias de otros archipiélagos oceánicos, sus problemas centrales y la forma cómo lo han enfrentado.
2. Reflexionar sobre la experiencia de Galápagos: visualizar las causas y efectos del incremento poblacional en el archipiélago.
3. Definir los lineamientos básicos que debe contemplar una política poblacional para Galápagos y un sistema de control migratorio, coherente con la nueva Constitución del Ecuador.

El informe del taller elaborado por FFLA, más que una memoria, fue un documento que buscó sistematizar las propuestas del grupo de participantes en el evento, acerca de los lineamientos, criterios y elementos puntuales que debería incorporar la política poblacional de Galápagos, a ser utilizado especialmente por los tomadores de decisión sobre el tema, aún cuando no hayan participado en el taller. El informe presenta “Recomendaciones para una nueva política poblacional de Galápagos” formuladas por el grupo a partir del documento base junto con las sugerencias adicionales planteadas por los representantes de las instituciones colombianas de OCCRE y Coralina, considerando tres ejes fundamentales explorados por el grupo: i) oferta y demanda de empleo, ii) formación y capacitación del capital humano de la provincia, y, iii) control migratorio.

Se espera que los resultados contribuyan al proceso de reformas a la Ley de Régimen Especial de Galápagos, fortalezcan el sistema de control migratorio y brinden lineamientos, criterios y propuestas específicas para una política poblacional para el archipiélago.

Monto Ejecutado 2008: \$514,76

Fuentes de financiamiento: WWF Galápagos

Responsables del Taller: Pippa Heylings, Pablo Larco

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios – Taller Políticas Migratorias

17. Asistencia Técnica al Programa PRODERENA (2007-2009)



Durante el año 2008, FFLA continuó brindando asistencia técnica al Programa PRODERENA, a través del Convenio suscrito en consorcio con GTZ.

FFLA se encargó de la contratación de los expertos nacionales en las áreas de: Bosques Tropicales, Mejores Prácticas Ambientales, y seguimiento técnico y evaluación de los contratos financiados por el Programa PRODERENA. Adicionalmente, llevó adelante la consultoría en gobernanza, participación, manejo de conflictos y género, en el marco de la cual se realizó un diagnóstico de gobernanza, conflictividad y género, y un taller de capacitación dirigido a los miembros del Programa tanto de la sede como de las subseces de Imbabura, Carchi y Esmeraldas.

Monto Ejecutado 2008: \$89.092,97

Fuentes de financiamiento: Comisión Europea a través de GTZ

Responsables del Proyecto: Gabriela Villamarín

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - PRODERENA

18. La prevención y el manejo de conflictos socioambientales como parte de la Responsabilidad Social Corporativa, PRONACA (2008-2009)



Dada la amplia experiencia de FFLA en capacitación en prevención y manejo de conflictos, la compañía Procesadora Nacional de Alimentos, PRONACA C. A., contrató los servicios profesionales de FFLA para desarrollar un Programa Piloto de construcción de relaciones de colaboración y confianza con las comunidades vecinas a las plantas y granjas de la empresa, y de esta forma, sentar bases sólidas para orientar una estrategia dentro de su programa de responsabilidad social corporativa en el mediano y largo plazo.

Las actividades de FFLA durante el 2008 se encaminaron a recoger y levantar información institucional de las distintas áreas del negocio que permitan adaptar adecuadamente la metodología para realizar cursos de sensibilización en prevención y manejo de conflictos para el personal a nivel nacional, así como un curso dirigido a capacitadores al interior de la empresa.

Monto Ejecutado 2008: Por facturar 2009

Fuente de Financiamiento: PRONACA

Responsables del Proyecto: Alexandra Pérez

Ref. Estados Financieros: 2009

19. "Consejos Cantonales Juveniles: impulsando prácticas de buen gobierno a nivel local a través de la juventud" (2005-2008)



Desde el año 2005, con apoyo de la Fundación Kellogg y del Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD), FFLA ha apoyado el proceso de creación de Consejos Locales Juveniles (CLJ) en Puerto Ayora (Galápagos) y en el Cantón Sucre (Manabí). En junio del 2008 terminó formalmente este proyecto, con lo cual FFLA concluyó el acompañamiento técnico y salió gradualmente del proceso, dejando creados y consolidados estos espacios de participación local juvenil, según lo previsto desde el inicio del proyecto.

Actualmente, los dos Consejos Locales Juveniles están funcionando por sí mismos, emprendiendo iniciativas de desarrollo local y autogestionando recursos para su sostenibilidad.

Monto Ejecutado en el 2008: \$33.159,68

Fuentes de financiamiento: IICD, Leni Henicke

Responsables del Proyecto: Gabriela Villamarín, Tomi Sugahara, Daniel Proaño

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - CLJ TICS/
Contr. Consejos Locales Juveniles

20. "Promoviendo visiones sostenibles en el Bosque Protector Nangaritza" (2005-2008)



Luego de la intervención iniciada por FFLA en el 2005, para manejar el conflicto sucedido por la declaración inconsulta de 168.000 hectáreas del Cantón Nangaritza como Bosque Protector, las dinámicas locales cambiaron sustancialmente. Se logró mejorar la gobernanza y las relaciones locales, dando lugar a una nueva intervención de FFLA en el camino a construir el desarrollo sostenible del cantón, a través de acuerdos y acciones entre autoridades y actores locales.

Durante el proceso inicial, FFLA identificó situaciones de potencial conflicto que amenazan la subsistencia del Bosque Protector Nangaritza y de las comunidades locales que habitan el cantón.

Para atender a estos problemas, desde el último trimestre del 2006, FFLA impulsó en el cantón un proceso de construcción de una visión participativa y consensuada que comenzó con una serie de talleres comunitarios. El proceso ha arrojado sus primeros resultados al identificar los temas que rigen ahora los esfuerzos de trabajo conjunto de los actores locales: salud, educación, agricultura, agua, ecoturismo, reservas para el futuro, identidad cultural, y

posiciones comunes acerca de la carretera y la industria minera. A finales del 2007 se conformó una comisión local para dar seguimiento a la ejecución de las acciones consensuadas para cada tema.

El 2008 fue un año de fortalecimiento del tejido social, pues se reforzaron las relaciones de colaboración y se ha cuestionado la tendencia de generar visiones y políticas de corto plazo, instalando la necesidad de pensar en el futuro.

Algunos resultados obtenidos en esta intervención se enumeran de manera resumida, a continuación:

- Actores locales, autoridades y ONGs tienen más información sobre las amenazas a la biodiversidad de la zona, y han construido una visión conjunta de los problemas locales.
- Los actores locales tienen una visión común del desarrollo y la conservación de la zona. Autoridades, actores locales y organizaciones no gubernamentales están alineados en la búsqueda de nuevas alternativas sostenibles para la zona, que promuevan el desarrollo de la comunidad y la conservación de los recursos.
- Actores locales, autoridades y ONGs ven la colaboración y el diálogo como el camino para llevar a cabo una acción conjunta para el desarrollo y para llegar a acuerdos sobre las dificultades en un proceso de interacción donde existen intereses en conflicto.
- El trabajo de FFLA y la Comisión de Gobierno Local han establecido las condiciones sociales, técnicas y las bases inter-institucionales para el desarrollo a largo plazo y las actividades de conservación dentro del cantón. La iniciativa ha sido capaz de establecer conexiones y consolidar una plataforma en la que la participación de las comunidades locales es un tema prioritario. La plataforma de actores locales confluye el 2008 con nuevas oportunidades de unir esfuerzos con el gobierno local y con ONGs para promover proyectos de mejoramiento de la calidad de vida y conservación de la biodiversidad.

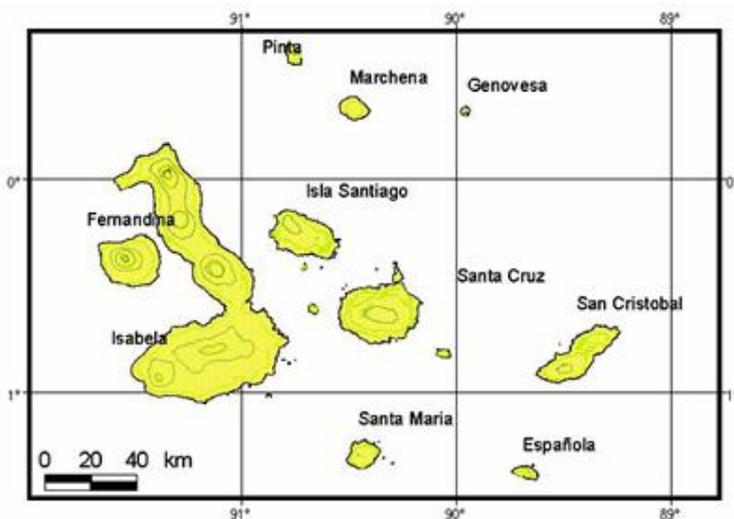
Monto Ejecutado 2008: \$20.378,88

Fuentes de financiamiento: Fundación Overbrook

Responsables del Proyecto: Patricio Cabrera, Pippa Heylings

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Overbrook Nangaritza

21. "Gobernanza de la Reserva Marina de Galápagos" (2004-2009)



Desde el año 2003, FFLA viene trabajando en forma sostenida para fortalecer la gobernanza de la Reserva Marina de Galápagos (RMG). En aquel año, la RMG atravesaba una crisis de gobernabilidad, marcada por paros del sector pesquero y escalada de tensiones.

Durante el 2004, FFLA concentró sus esfuerzos en fortalecer el sistema de co-manejo de la Reserva Marina a través de la Junta de Manejo Participativo (JMP) y la Autoridad Interinstitucional de Manejo (AIM), brindando apoyo a su facilitador para mantenerla funcionando a pesar de la crisis.

Un actor que cuenta con una visión clara de futuro y una estrategia organizacional para alcanzarla tiene mejores posibilidades de participar en procesos de negociación. Por esta razón, a inicios del 2005, FFLA comenzó a apoyar al Sector Pesquero Artesanal de Galápagos, a través de un facilitador, para mejorar sus procesos de pre-negociación interna. Desde el 2006, FFLA, gracias al apoyo de la Fundación Overbrook, amplió el alcance de su apoyo al sector pesquero, agregando una importante línea de trabajo en fortalecimiento organizacional. Este proceso se inició con el apoyo en la estructuración de los órganos de dirección y la definición de instrumentos de planificación estratégica. Como resultado, el sector pesquero tomó una actitud proactiva en el sistema participativo de toma de decisiones, y puso sobre la mesa propuestas innovadoras y bien fundamentadas sobre normativas pesqueras y alternativas de ingresos económicos sostenibles.

De esta manera, el Sector Pesquero Artesanal de Galápagos lideró durante el 2008 un proceso de reforma participativa del Reglamento de las actividades pesqueras en la RMG, el cual culminó con la publicación del correspondiente Decreto Ejecutivo en diciembre del mismo año. Adicionalmente, el Sector Pesquero, conjuntamente con una Comisión técnica de la JMP, trabajó sobre la reforma del capítulo pesca del Plan de Manejo de la RMG, proceso que se concretará próximamente con la aprobación por la AIM y su publicación en el Registro Oficial. Así, trabajando a varias escalas, el Sector Pesquero Artesanal de Galápagos pudo liderar varios procesos que apuntan al desarrollo de un marco legal consensuado para las actividades extractivas en la RMG, el mismo que pretende equilibrar la conservación con el desarrollo sustentable. Indicadores enseñan que no solamente los niveles de conflictividad en la RMG se redujeron, sino que también los niveles de cumplimiento de acuerdos de este actor aumentaron.

Trabajando a escala local, FFLA, con el apoyo de Fundación Inter-Americana, inició igualmente un proyecto que apunta al fortalecimiento económico y social de un sector pesquero marginado en la Isla Isabela, considerando que el sector pesquero artesanal, unificado alrededor de su cooperativa y de su centro de producción, se puede volver un actor de primer plano, proactivo y responsable para el desarrollo sostenible de la isla y de la RMG.

Así, se está llevando, desde fines del 2007, un ambicioso proyecto a través del cual FFLA y la Cooperativa de Pesca Horizontes de Isabela (COPAHISA) trabajan en la consolidación integral de la organización pesquera y del tejido social del Sector Pesquero de la Isla Isabela. De esta manera, durante el 2008 se ha contribuido a la definición participativa de la estrategia de producción y de negocio, la consolidación del sistema de acopio, en un programa de capacitación, la estructuración de un sistema de créditos y la consolidación de un sistema de comunicación interno y externo.

Monto Ejecutado 2008: \$267.738,34

Fuentes de financiamiento: Fundación Inter-Americana, Fundación Overbrook,
contraparte FFLA

Responsables del Proyecto: Pippa Heylings, Vincent Gravez

Ref. Estados Financieros: Programas Primarios - Galápagos Overbrook III Fase/
Sector Pesquero/Contr. Sector Pesquero

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Continuando con la serie de cursos de capacitación brindados en América Latina desde el año 2005 en alianza con la Fundación AVINA, FFLA brindó tres cursos adicionales:

1. “Construyendo Capacidades en Análisis, Prevención y Manejo de Conflictos Socioambientales” - Curso para socios AVINA (Marzo 2008)



La diversidad profesional de los participantes en el curso, la procedencia de tres de ellos (una de Chile, dos de Paraguay) y los diferentes ámbitos de trabajo donde desempeñan su labor, enriquecieron la metodología desarrollada por FFLA con las propias experiencias e intervenciones de los participantes en este curso que se desarrolló en Sangolquí - Ecuador, del 10 al 14 de marzo del 2008, dirigido a organizaciones socias de AVINA del Ecuador y de Latinoamérica junto con otras instituciones invitadas por FFLA.

La metodología de FFLA combina una leve carga teórica con una importante utilización de ejercicios prácticos y juegos de roles. El curso se construye sobre un caso real que brinda a los participantes una oportunidad para aplicar y practicar las habilidades que fueron aprendiendo durante el curso. Los ejercicios prácticos fueron seguidos de espacios horizontales de discusión donde todos los participantes tuvieron la oportunidad de criticar constructivamente el desempeño de sus compañeros.

El curso inició con una visión general de los escenarios de conflictividad socioambiental en América Latina, en el marco del paradigma del desarrollo sostenible. Luego se analizaron los principales conceptos que se utilizan en los procesos de prevención y manejo de conflictos socioambientales, para cubrir después la teoría, las herramientas y realizar ejercicios prácticos de aplicación en análisis de conflictos y diseño de estrategias de intervención.

- *“Al principio, me declaré incompetente por la complejidad del caso tratado. Luego el curso te brinda herramientas y elementos que te ayudan a abordarlo”. (Diela Alarcón - Chile)*
- *“Me encantó la parte metodológica. A uno le queda más lo que practica.” (Karina Morales – CARE Ecuador).*

Monto Ejecutado 2008: \$13.433,80

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Patricio Cabrera, Pablo Larco

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - Curso AVINA Ecuador

2. Capacitación en “Prevención y Manejo de Conflictos Socioambientales” Neuquén – Patagonia (Agosto 2008)

Este curso se llevó a cabo del 4 al 8 de agosto del 2008 en la sede de la Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén, Patagonia, y se lo realizó en el marco de la conmemoración de los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los 25 años de Democracia en Argentina.

La capacitación fue organizada por FFLA, el Equipo Pastoral de Migraciones del Obispado de Neuquén, la Cátedra Libre Don Jaime de Nevares de la Universidad Nacional del Comahue y Fundación AVINA. Contó con la participación de 36 líderes de la Patagonia chilena-argentina, entre los cuales se encontraron: dirigentes barriales y de organizaciones de estudiantes universitarios, de la Confederación Mapuche, sindicalistas, funcionarios públicos como el Defensor del Pueblo y líderes de la sociedad civil, y docentes universitarios.

Los principales objetivos del taller fueron: i) concienciar a líderes y actores sobre la existencia de procesos y metodologías de prevención y manejo de conflictos socioambientales y motivarlos a promover su aplicación en casos en sus respectivos ámbitos de trabajo; y ii) brindar herramientas prácticas de prevención y manejo de conflictos socioambientales que puedan ser aplicadas por dichos participantes.

“El intenso taller de una semana, con dedicación exclusiva, tuvo una serie de impactos de relevancia como, por ejemplo, significativa capacitación práctica de alto valor e infrecuente en una cuestión clave para la Región, creación de un espacio de encuentro de actores que difícilmente lo hacen para reflexionar en forma conjunta...”

También la visibilidad pública a través de los medios de comunicación social contribuyó a ampliar el debate sobre alternativas basadas en el diálogo democrático y participativo en instancias de conflictos, como formas sustentables y democráticas”. (Alejandro RojoVivot – participante AVINA)

Monto Ejecutado: \$7.800,00

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Patricio Cabrera, Pablo Larco

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - Taller Conflictos Ambientales

3. Capacitación en “Prevención y Manejo de Conflictos Socioambientales” Chillán – Chile (Julio 2008)

Este curso se llevó a cabo los días 28, 29, 30 y 31 de julio y 1 de agosto del 2008 en Chillán, Chile, con la participación de 27 personas.

Los participantes pudieron experimentar lo que significa enfrentarse a una situación donde conviven diferentes intereses, muchas veces contrapuestos, y tener que crear ambientes conversacionales que los acojan y sean aceptados como legítimos; y desde ahí, poder buscar salidas creativas, superadoras, que se salten las dicotomías propias de nuestra manera de pensar, excluyente.

“El taller fue muy positivo, principalmente porque a través de la experimentación de un caso simulado, se pudo apreciar el escenario de conflicto que trae la vida en común, por la diversidad de intereses que todos tenemos. Se logró relacionar lo conceptual con lo práctico de manera equilibrada. Se buscaron caminos de solución al caso propuesto, que permitió vivenciar errores, aciertos y desaciertos, etc. fuente nutritiva de reflexiones y aprendizajes. Los participantes valoraron muy bien el curso”. (Iván Salazar – participante AVINA)

Monto Ejecutado: \$6.900,00

Fuentes de financiamiento: Fundación AVINA

Responsables del Proyecto: Juan Dumas, Patricio Cabrera, Pablo Larco

Ref. Estados Financieros: Detalle de Servicios - Curso AVINA Chile

IV. EQUIPO DE TRABAJO FFLA 2008



Dirección Ejecutiva	
Juan Dumas	
Asistencia	
Mónica Andrade	
Iniciativas estratégicas de Mediano Plazo	
Dirección del Programa	Pippa Heylings
Dirección de Proyectos	Patricio Cabrera Pablo Larco Diego Luna Gabriela Encalada
Coordinación de Proyectos	Vincent Gravez / Volker Frank/ Alexandra Vásquez
Asistencia de Proyectos	Cristina Pinto/ Cristina Rivadeneira
Iniciativas de Respuesta a la demanda	
Dirección del Programa	Alexandra Pérez
Programa de Desarrollo Institucional	
Coordinación	Patricia León / Gabriela Villamarín
Asistencia	Fernanda Albuja
Programa Administrativo y Financiero	
Dirección	Mónica Román
Contabilidad General	Jennifer Velasco
Asistencia de Oficina	Geovanna Torres
Directorio Internacional	
Rafael Asenjo	Chile
Carolina Biquard	Argentina
Jorge Caillaux	Perú
Alfonso González	México
Miguel Pellerano	Argentina
Enrique Piedra Cueva	Uruguay
Carmen Yamberla	Ecuador
Consejo Asesor	
Yolanda Kakabadse	

V. INFORME FINANCIERO AUDITADO



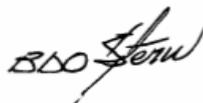
BDO Stern Cía. Ltda.
Audidores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5098 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdo stern.com

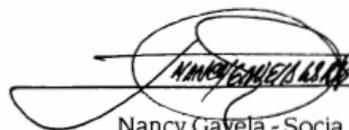
Informe de los Auditores Independientes

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Fundación Internacional para la Promoción del
Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de la Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, evolución del fondo patrimonial y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus ingresos y gastos, la evolución del fondo patrimonial y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus ingresos y gastos, la evolución del fondo patrimonial y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota S, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Fundación prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Febrero 27, 2009
RNAE No. 193



Nancy Gavela - Socia

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador



Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2008	2007
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	803,014	518,195
Cuentas por cobrar (Nota B)	166,147	206,517
Total activos corrientes	969,161	724,712
Mobiliario y equipos (Nota C)	17,689	24,729
Otros activos (Nota D)	7,127	3,363
	993,977	752,804
Pasivos y fondo patrimonial		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro bancario	16,722	-
Cuentas por pagar (Nota E)	60,259	58,450
Donaciones por liquidar (Nota F)	549,517	479,273
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	950	953
Total pasivos corrientes	627,448	538,676
Fondo patrimonial:		
Fondo social (Nota I)	37,524	38,949
Reserva especial - fondo de estabilización (Nota J)	174,684	174,508
Excedentes acumulados (Nota K)	154,321	671
Total fondo patrimonial	366,529	214,128
	993,977	752,804

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

2



Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano

Estados de Ingresos y Gastos

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ingresos:		
Donaciones para proyectos (Nota L y O)	1,503,698	778,776
Ingresos propios (Nota M)	150,019	56,901
Otros ingresos (Nota N)	83,294	19,812
	1,737,011	855,489
Egresos:		
Gastos operativos (Nota O y R)	1,503,698	778,776
Gastos servicios	61,565	24,486
Gastos administrativos (Nota P)	-	100,442
Depreciaciones	6,407	7,247
Otros gastos	10,880	2,761
	1,582,550	913,712
Superávit (déficit) del año	154,461	(58,223)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

3



**Fundación Internacional para la Promoción
del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano**

Estados de Evolución del Fondo Patrimonial

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Fondo social		
Saldo inicial	38,949	32,425
Baja activos capitalizados	(1,425)	-
Capitalización de activos (Nota I)	-	6,524
Saldo final	37,524	38,949
Reserva especial - fondo de estabilización		
Saldo inicial	174,508	98,017
Capitalización intereses inversiones fondo supremo	176	-
Donaciones y servicios para fondo de estabilización (Nota J)	-	76,491
Saldo final	174,684	174,508
Excedentes acumulados		
Saldo inicial	671	58,932
Ajustes de años anteriores	(811)	(38)
Superávit (déficit) del año	154,461	(58,223)
Saldo final	154,321	671
Total fondo patrimonial	366,529	214,128

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

4

Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de donantes	1,540,637	1,100,202
Donaciones entregadas a proyectos	(1,477,773)	(1,014,037)
Ingresos propios	138,275	39,753
Otros ingresos, neto de otros gastos	70,989	19,812
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	272,128	145,730
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de mobiliario y equipos	(1,929)	(5,158)
Efectivo recibido por venta de mobiliario y equipos	1,486	-
Efectivo pagado por adiciones de otros activos	(3,764)	(925)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,207)	(6,083)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de sobregiros bancarios	16,722	-
Donaciones recibidas para el fondo de estabilización	176	75,136
Intereses recibidos en inversiones del fondo de estabilización	-	1,355
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	16,898	76,491
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	284,819	216,138
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	518,195	302,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	803,014	518,195

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

5



**Fundación Internacional para la Promoción
del Desarrollo Sustentable Futuro Latinoamericano**

**Conciliaciones del Superávit (Déficit) del Año con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Superávit (déficit) del año	154,461	(58,223)
Ajustes para conciliar el superávit (déficit) del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	6,408	7,247
Baja de mobiliario y equipos	2,500	-
Utilidad en venta de mobiliario y equipos	(1,425)	-
Bajas y ajustes	(2,236)	(688)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	40,370	(107,619)
Aumento en donaciones por liquidar y cuentas por pagar	71,100	307,584
Aumento (disminución) en obligaciones con los trabajadores	950	(2,571)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	272,128	145,730

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE
REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2007, la Fundación recibió 6,524 de donaciones en mobiliario y equipos, incrementándose el fondo social.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

6

